

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la Plataforma Blackboard Collaborate, siendo las 08:07 horas del día domingo 19 de julio de 2020, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C, bajo la Presidencia del Dr. Rafael Urrelo Guerra con DNI N° 10713936, Rector de la Universidad, actuando como Secretario la Abg. Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

- 1. RAFAEL URRELO GUERRA, DNI N° 10713936 924705691**
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. CHRISTIAN JESUS MESIA MONTENEGRO, DNI N° 09855468**
Vicerrector Académico (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 3. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH, DNI N° 07187070**
Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 4. LIDA EUSEBIA CAMPOMANES MORAN Vda. de GARDINI, DNI N° 10221002**
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. FELIX MARDONIO PEÑA PALOMINO, DNI N° 08802188**
Decano (e) de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. ISTVÁN JÁNOS KOVÁCS HALAY, DNI N° 07268097**
Decano (e) de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. JAIME TAMASHIRO TAMASHIRO, DNI N° 07449245**
Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. JOSE LUIS ELIAS AVALOS, DNI N° 21569935**
Presidente del Directorio
- 10. MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**
Vicepresidente del Directorio
- 11. MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Miembro del Directorio
- 12. MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**
Miembro del Directorio



13. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**
Miembro del Directorio
14. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR, DNI N° 21434321**
Miembro del Directorio
15. **VICTOR ALONSO DIAZ CASTILLO, DNI N° 10451502**
Miembro del Directorio
16. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Miembro del Directorio
17. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**
Miembro del Directorio
18. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**
Miembro del Directorio
19. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**
Miembro del Directorio
20. **GLORIA ANTONIETA MANRIQUE BORJAS, DNI N° 07605848**
Miembro del Directorio
21. **MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DNI N° 10492921**
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
22. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Representante de los Socios Accionistas
23. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Representante de los Socios Accionistas
24. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**
Representante de los Socios Accionistas



CONVOCATORIA Y QUÓRUM

Acto seguido la Secretaria General verifica la asistencia de veinticuatro (24) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

No quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.



AGENDA:

1. Aprobación de la Directiva de términos y condiciones para uso de aplicaciones en línea, de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.2.

2. Aprobación del Protocolo de Bioseguridad para el reinicio de prácticas en laboratorios y talleres de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
3. Aprobación del Reglamento de Adaptación no presencial con carácter excepcional de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
4. Aprobación del Plan de cobertura de Brecha Tecnológica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
5. Aprobación del Plan de Capacitación Docente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.2.
6. Aprobación del Plan de fortalecimiento competencias digitales del estudiante para el aprendizaje no presencial de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
7. Aprobación del Plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de la prestación del servicio educativo no presencial de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
8. Aprobación del Plan de Continuidad del Servicio Educativo de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.0.
9. Aprobación del Plan de medición de competencias - Assessment de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
10. Aprobación del Reglamento de Actividades Académicas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 10.2.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Proyecto de Directiva de términos y condiciones para uso de aplicaciones en línea, de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.2.
2. Proyecto del Protocolo de Bioseguridad para el reinicio de prácticas en laboratorios y talleres de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
3. Proyecto del Reglamento de Adaptación no presencial con carácter excepcional de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
4. Proyecto del Plan de cobertura de Brecha Tecnológica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
5. Proyecto del Plan de Capacitación Docente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.2.
6. Proyecto del Plan de fortalecimiento competencias digitales del estudiante para el aprendizaje no presencial de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.



7. Proyecto del Plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de la prestación del servicio educativo no presencial de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
8. Proyecto del Plan de Continuidad del Servicio Educativo de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.0.
9. Proyecto del Plan de medición de competencias - Assessment de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
10. Proyecto del Reglamento de Actividades Académicas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 10.2.

INFORMES:

No hubo informes.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación de la Directiva de términos y condiciones para uso de aplicaciones en línea, de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.2. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación de la directiva formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 22 votos a favor y 2 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.



DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Protocolo de Bioseguridad para el reinicio de prácticas en laboratorios y talleres de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. Para dicho efecto expone su pedido a los asistentes sustentando la necesidad de contar con un marco normativo que establezca lineamientos de bioseguridad para la prevención y control que evite la propagación del COVID-19 entre los estudiantes, personal docente y no docente. Se somete a votación.



Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del protocolo formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 20 votos a favor y 4 abstenciones tácitas), asimismo se encargó

por delegación al Rectorado la facultad referida a la aprobación de las versiones siguientes de dicho protocolo y acordaron someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

El señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento de Adaptación no presencial con carácter excepcional de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del reglamento formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 18 votos a favor y 6 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:

El señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan de cobertura de Brecha Tecnológica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del plan formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 20 votos a favor y 4 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 05 DE LA AGENDA:

El señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan de Capacitación Docente de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.2. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes sobre la necesidad de fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del plan formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por (con 22 votos a favor y 2 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 06 DE LA AGENDA:

El señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan de fortalecimiento competencias digitales del estudiante para el



aprendizaje no presencial de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del plan formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 22 votos a favor y 2 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 07 DE LA AGENDA:

El señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan de seguimiento, monitoreo y evaluación de la prestación del servicio educativo no presencial de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del plan formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 21 votos a favor y 3 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 08 DE LA AGENDA:

El señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan de Continuidad del Servicio Educativo de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 2.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del plan formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 21 votos a favor y 3 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.



DESARROLLO DEL PUNTO 09 DE LA AGENDA:

El señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan de medición de competencias - Assessment de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.



Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del plan formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 19 votos a favor y 5 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 10 DE LA AGENDA:

El señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento de Actividades Académicas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 10.2. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del reglamento formulada por el señor Rector, en su versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 23 votos a favor y 1 abstención tácita), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 09:20 horas se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y por la Secretaria General Abg. Marilyn Cruzado Llanos.



Dr. RAFAEL URRELO GUERRA

Rector

Presidente del Consejo Universitario de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS

Secretaria General de la

Universidad Privada San Juan Bautista SAC